



ACTA No. 12

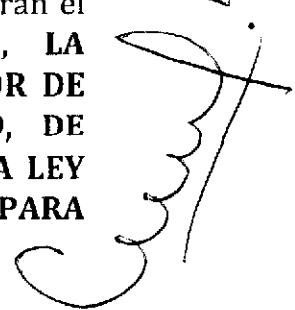
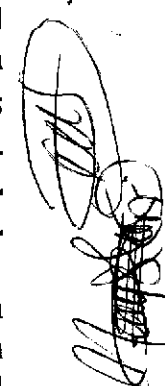
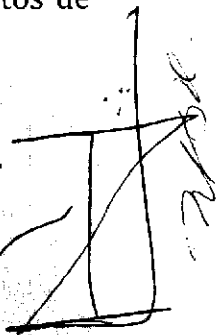
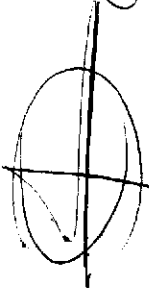
Décima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento

En la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 12:00 horas del día 28 de diciembre del año 2018, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2018-2021, en la Sala de Cabildos "Francisco I. Madero" de esta Presidencia Municipal, para efectos de llevar a cabo la celebración de la Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Registro de Asuntos Generales.
6. Punto de acuerdo solicitado por la Tesorera Municipal Contador Público Olivia Ortiz Pérez, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato, para someter a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación del **PRÓNOSTICO DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**
7. Punto de acuerdo solicitado por el Regidor Municipal Ing. Saúl Ortiz Beltrán, para efectos de presentar, analizar y en su caso aprobar el Proyecto denominado "Ocampo Somos Todos, Vamos a Limpiarlo".
8. Punto de acuerdo solicitado por la Regidora Municipal T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco, para efectos de solicitar a la Comisión de Ayuntamiento en materia de Educación, Cultura, Recreación, Deporte y Eventos Especiales, el avance del análisis del proceso de Entrega-Recepción de la Comisión Municipal del Deporte (COMUDE).
9. Punto de acuerdo solicitado por el C. José Alfredo Piña Pedroza en su calidad de Director de Desarrollo Social, para efectos de someter a consideración del H. Ayuntamiento **LA CUARTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO Y PROGRAMA DE OBRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.**
10. Punto de acuerdo solicitado por la Contador Público Olivia Ortiz Pérez en su calidad de Tesorera Municipal, de conformidad con las atribuciones que le son conferidas por el artículo 233 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; en relación a lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a efectos de someter a consideración del H. Ayuntamiento la **APROBACIÓN DE LA NOVENA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, FONDO 1 Y RAMO 33.**
11. Punto de acuerdo solicitado por la Contador Público Olivia Ortiz Pérez, en su carácter de Tesorera Municipal, para efectos de someter a consideración y en su caso aprobación de los miembros que integran el Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Gto., **LA APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.**

Olivia Valadez 11/18





HONORABLE AYUNTAMIENTO
OCAMPO, GUANAJUATO.

Nº

12. Desahogo de asuntos generales
13. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Secretario de Ayuntamiento Profesor Gelacio Virgen Servín, procede a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes: Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez en su carácter de Presidente Municipal; T.S.U. Gualberto Torres Pérez en su calidad de Síndico del H. Ayuntamiento; T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco; Ing. Saúl Ortiz Beltrán; Lic. María Elena Flores Luna; Ing. Diego Portugal Araiza; ciudadana Ma. del Socorro Rodríguez Hernández; Ing. Ezequiel Díaz Pacheco; C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León; y ciudadana Elsa Valadez Martínez, los últimos de los mencionados en su carácter de Regidores Municipales. Acreditada la presencia de la totalidad de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se declara la existencia de **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2015-2018. -----

PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.- Para dar inicio a la **Décima Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera. -----

PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. En uso de la palabra la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, declara formalmente instalada la **Décima Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato**, siendo las 12:40 horas del día 28 de diciembre del año 2018. -----

PUNTO NUMERO CUATRO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Profesor Gelacio Virgen Servín, para exponer ante el H. Ayuntamiento el orden del día, analizado éste se somete a votación, siendo **APROBADO** por Unanimidad de los presentes manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa. -----

PUNTO NÚMERO CINCO.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES. La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Profesor Gelacio Virgen Servín, a fin de llevar a cabo el registro de los asuntos generales, quien hace constar que en la presente Sesión de Ayuntamiento, se presentan un total de 03 asuntos generales, de los cuales 01 corresponde al Regidor Ing. Saúl Ortiz Beltrán; 01 al Regidor Ing. Diego Portugal Araiza; y 01 del Edil Ing. Ezequiel Díaz Pacheco. -----

PUNTO NÚMERO SEIS.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR LA TESORERA MUNICIPAL CONTADOR PÚBLICO OLIVIA ORTIZ PÉREZ, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OCAMPO, GUANAJUATO.

Nº

PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL PRÓNOSTICO DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, otorga el uso de la voz a la Tesorero Municipal C.P. Olivia Ortiz Pérez, para efectos de exponer ante el Cuerpo Colegiado la presente propuesta, quien manifiesta que previamente realizó un taller de trabajo en el que participaron los miembros que integran la Comisión de Ayuntamiento en materia de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, así como los Ediles Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez e Ing. Saúl Ortiz Beltrán, por lo que en este acto presenta para su aprobación el **PRÓNOSTICO DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**, documentos que forman parte de la presente acta, los cuales se adjuntan al apéndice para su debida constancia. Analizado y estudiado el presente punto, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación del **PRÓNOSTICO DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**, resultando **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa.-----

PUNTO NÚMERO SIETE.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR EL REGIDOR MUNICIPAL ING. SAÚL ORTIZ BELTRÁN, PARA EFECTOS DE PRESENTAR, ANALIZAR Y EN SU CASO APROBAR EL PROYECTO DENOMINADO "OCAMPO SOMOS TODOS, VAMOS A LIMPIARLO". La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Edil Saúl Ortiz Beltrán, a fin de exponer a los miembros del Cabildo el punto que en virtud de la presente se propone, quien en términos generales refiere que el proyecto tiene como objetivo fomentar en la ciudadanía una educación y cultura ambiental, contemplándose que su aplicación se realice en la cabecera municipal, y en las localidades principales de la ciudad, mejorando con ello el servicio de recolección de basura, y generando una reducción considerable en los gastos de combustibles, entre otros beneficios. Concluida la participación del Regidor Municipal, al no existir manifestaciones que hacer constar, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración del Pleno del Cabildo la aprobación **DEL PROYECTO DENOMINADO "OCAMPO SOMOS TODOS, VAMOS A LIMPIARLO"**, resultando **APROBADO** por unanimidad, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa. Se hace constar que se agregan al apéndice de la presente acta las documentales inherentes al proyecto autorizado.-----

PUNTO NÚMERO OCHO.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR LA REGIDORA MUNICIPAL T.S.U. MARÍA DOLORES CERVANTES CARRANCO, PARA EFECTOS DE SOLICITAR A LA COMISIÓN DE AYUNTAMIENTO EN MATERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN, DEPORTE Y EVENTOS ESPECIALES, EL AVANCE DEL ANÁLISIS DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE). La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz a la Regidora Municipal T.S.U. **MARÍA DOLORES CERVANTES CARRANCO**, a fin de exponer a los miembros del Cabildo el punto que en virtud de la presente se propone, quien en uso de la misma refiere que dando seguimiento al punto número seis aprobado en la Sexta Sesión Extraordinaria de



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OCAMPO, GUANAJUATO.

NO

Ayuntamiento, de fecha 14 de noviembre del año en curso, y tomando en consideración que el Lic. Juan Carlos Rodríguez Rosas, en su carácter de Titular de la Comisión Municipal del Deporte, cuenta con un pliego de observaciones por irregularidades detectadas en dicha área, entre la que se encuentra la negativa del C. Luis Alejandro López Chávez, quien fungió como Director de COMUDE en el periodo administrativo 2015-2018, en realizar la entrega de los sellos oficiales, lo cual pudiese generar responsabilidades para este Honorable Ayuntamiento. Al respecto la Edil Lic. María Elena Flores Luna, Presidente de la Comisión de Ayuntamiento en materia de Educación, Cultura, Recreación, Deporte y Eventos Especiales, da lectura a su informe, haciendo mención que se han practicado algunas citaciones a las cuales el C. Luis Alejandro López Chávez, ha hecho caso omiso. Por lo cual, solicita al Pleno del Ayuntamiento instruir al Secretario de Ayuntamiento, para efectos de que realice la citación al exfuncionario y se esclarezca la irregularidad a fin de que se efectué la entrega de los sellos oficiales, así mismo la instrucción al Síndico Municipal para ejercer las acciones legales correspondientes para el caso de no efectuarse el requerimiento de los sellos oficiales. Agotada la participación de la Edil Lic. María Elena Flores Luna, el Pleno del Ayuntamiento determina: **Primero.-** La aprobación del informe presentado por la Comisión de Ayuntamiento en materia de Educación, Cultura, Recreación, Deporte y Eventos Especiales. Siendo **APROBADO** por **unanimidad** de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa; y **Segundo.-** El inicio de un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, así como el ejercicio de las acciones legales que correspondan en contra del C. Luis Alejandro López Chávez, por la negativa en efectuar la entrega de sellos oficiales. Siendo **APROBADO** por **Mayoría Calificada**, manifestándose 07 votos por la afirmativa, 03 votos por la negativa a cargo de los Regidores Municipales Ing. Diego Portugal Araiza; Ciudadana Ma. del Socorro Rodríguez Hernández; e Ing. Ezequiel Díaz Pacheco. -----

PUNTO NÚMERO NUEVE.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR EL T.S.U. JOSÉ ALFREDO PIÑA PEDROZA EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, PARA EFECTOS DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA CUARTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO Y PROGRAMA DE OBRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, otorga el uso de la voz al titular de la Dirección de Desarrollo Social, así como al Encargado del Despacho de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, quienes brindan una exposición de la propuesta que se plantea, analizándose cada una de las obras en las que se pretende realizar modificaciones, dándose a conocer los montos que se aumentan o disminuyen. En ese contexto se designó un periodo para preguntas y respuestas, esclareciéndose con ello las dudas que les fueron externadas por los Ediles Municipales. Por lo que al haberse realizado el estudio y revisión correspondiente, la Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, someter a votación el punto discutido, mismo que es **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa. -----

PUNTO NÚMERO DIEZ.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR LA CONTADOR PÚBLICO OLIVIA ORTIZ PÉREZ EN SU CALIDAD DE TESORERA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 233 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; EN RELACIÓN A LO DISPUESTO POR EL



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OCAMPO, GUANAJUATO.

Nº

ARTÍCULO 38 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, A EFECTOS DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA NOVENA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, FONDO 1 Y RAMO 33. La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz a la Tesorero Municipal C.P. Olivia Ortiz Pérez, a fin de exponer a los miembros del Cabildo el punto que en virtud de la presente se propone, al respecto la Tesorero Municipal se pronuncia respecto a las modificaciones que se plantean, mismas que al ser analizadas por los integrantes del H. Ayuntamiento, en este acto se presenta para su aprobación **LA NOVENA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, FONDO 1 Y RAMO 33**. En esa tesitura la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración del Pleno del Cabildo el presente punto, resultando **APROBADO** en lo general y en lo particular de forma unánime, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa. Se hace constar que se agregan al apéndice de la presente acta las documentales inherentes al acuerdo que se aprueba. -----

PUNTO NÚMERO ONCE.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR LA CONTADOR PÚBLICO OLIVIA ORTIZ PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL, PARA EFECTOS DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO., LA APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. La Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, concede el uso de la voz al Tesorera Municipal C.P. Olivia Ortiz Pérez, a fin de explicar a los miembros que integran el H. Ayuntamiento el presente punto, con quienes de manera conjunta se analiza y se revisa **LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**. Haciéndose constar que el tabulador de sueldos no establece aumentos, por lo que en la próxima modificación se buscara la manera de nivelar los sueldos. Concluido lo anterior, la Presidente Municipal solicita al Secretario de Ayuntamiento, poner a consideración de los presentes el punto estudiado, el cual resulta **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa. Se hace constar que se agregan al apéndice de la presente acta las documentales inherentes al acuerdo que se aprueba.-----

PUNTO NÚMERO DOCE.- ASUNTOS GENERALES.- Iniciando con el desahogo de asuntos generales, el Regidor Municipal Saúl Ortiz Beltrán, solicita realizar las gestiones ante la Secretaria de Relaciones Exteriores para que el municipio de Ocampo, Gto., cuente con una oficina de relaciones exteriores, dado que un número considerable de habitantes requieren de los servicios que ésta brinda, propuesta que es respaldada por los Ediles T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco e Ing. Diego Portugal Araiza. En un segundo orden de ideas el Edil Saúl Ortiz Beltrán, refiere para el trámite de apostillamiento la ciudadanía está cubriendo un costo alto, por lo que propone que a través del área de atención al



HONORABLE AYUNTAMIENTO
OCAMPO, GUANAJUATO

migrante se establezca un mecanismo que facilite el servicio y éste sea a menor costo.

Continuando con el desahogo de asuntos generales, el **Regidor Ing. Diego Portugal Araiza**, manifiesta la necesidad de contar en el municipio con un centro de control antirrábico, toda vez que existe una situación considerable de perros callejeros en la ciudad, lo cual puede generar riesgos a la salud de la población, por lo que sugiere solicitar a los centros antirrábicos de las ciudades de Dolores Hidalgo y San Miguel de Allende, y a protección animal sobre los procesos de atención al problema de salud pública planteado, al respecto el Síndico Municipal manifiesta apoyar las campañas de esterilización promovidas por el CESSA.

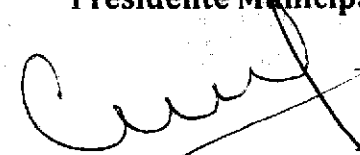
Dando continuidad al presente punto de asuntos generales, el **Regidor Ing. Ezequiel Díaz Pacheco**, propone establecer un control equitativo en la distribución de gasolina para el área de Regidores Municipales, a lo cual Regidor Municipal C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León, indica que ya se ha contemplado dicha situación con la titular de la Tesorería Municipal, acordando la modificación a la partida 3751 correspondiente a viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales, transfiriendo la totalidad del recurso de la partida 2612 correspondiente a combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos. Quedando de acuerdo los Regidores con la distribución.

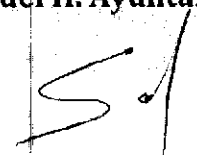
PUNTO NÚMERO TRECE.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 16:42 horas del día 28 de diciembre del año 2018, la Presidente Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, da por clausurada la **Décima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron.- Doy Fe. Profesor Gelacio Virgen Servín Secretario del H. Ayuntamiento.

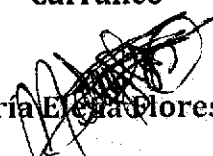

**Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez
Martínez
Presidente Municipal**

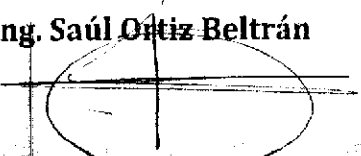

**T.S.U. Gualberto Torres Pérez
Síndico
del H. Ayuntamiento**

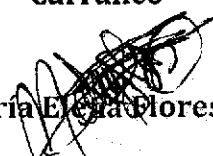
Regidores

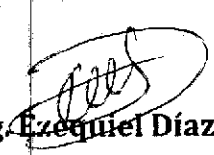

**T.S.U. María Dolores Cervantes
Carranco**

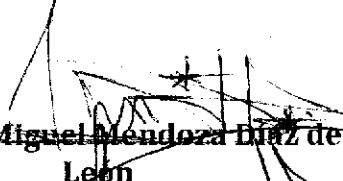

Ing. Saúl Ortiz Beltrán


Lic. María Elena Flores Luna


Ing. Diego Portugal Araiza


**Ma del Socorro RH
C. Ma. del Socorro Rodríguez
Hernández**


Ing. Ezequiel Díaz Pacheco


**C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de
León**


C. Elsa Valdez Martínez

**Profesor Gelacio Virgen Servín
Secretario del H. Ayuntamiento**